



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 26 de enero del 2023, consistente en 6 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 2 - 4.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de abril del 2023 Acta de sesión extraordinaria No. 13/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del Jueves 26 de Enero de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas, los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Coordinador de la Maestría en Didáctica del Francés; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Copérmico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de registro de calificaciones por parte de la Secretaria de la Facultad-----

1.1 Solicitud de aval de registro de calificaciones por parte de la Secretaria de la Facultad. La Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras-DELEX de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de calificaciones por parte de la Secretaria de la Facultad, Lic. Dora Luz Aguilar García, del curso Intensivo de DELEX de inglés virtual para la Facultad de Administración Veracruz, con clave II-ADM-VER-06-AF-VIR, con NRC: 21821/21822, correspondiente al periodo 202301. Señala que el motivo de la solicitud atiende a que el titular del curso, Lic. Armando Ladrón de Guevara Coutiño, no pudo realizar dicho registro debido a su tipo de contratación como trabajador eventual, al haber concluido su periodo de contratación el 9 de diciembre del 2022. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de invitación para impartición de conferencia-----

2.1 Solicitud de aval de invitación para impartición de conferencia. La Dra. Lisette Herrador Suárez, titular de la EE Traducción de Textos Científico Técnicos, de la Licenciatura en Lengua Francesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de invitación que hizo a la Mtra. Mildred Herrador Suárez, traductora miembro de la Agencia de Traducción IDISC Barcelona Servicios de Traducción e Interpretación, para impartir la conferencia "Perfil del Traductor" en apoyo a la enseñanza, ampliación y enriquecimiento del programa de la EE arriba mencionada, impartida como curso intersemestral de invierno de oferta emergente (202348). Señala que la actividad tendrá lugar el día 27 de enero del año en curso, mediante plataforma virtual a la cual se conectarán desde al aula G-22, y tendrá una duración de dos horas (de 10:00 a 12:00 horas). Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

3.- Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías-----

3.1 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del programa Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023. Anexa reporte impreso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

3.2 Solicitud de Aval de Reporte General de Tutorías. El Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador del programa Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, solicita al H. Consejo Técnico el Aval del Reporte General de Tutorías del programa Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023. Anexa reporte impreso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

4.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Idiomas y estudiante de la Maestría en Didáctica del Francés, con matrícula S21000310, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia a la Semana Científica de la Red Internacional Recherche avec, que se llevará a cabo del 2 al 6 de mayo de 2023 en las universidades de Orléans y de Tours, Francia. Señala que en 2019 la red Recherche avec tuvo presencia en el 3er Foro Internacional de la Francofonía, organizado por la Facultad de Idiomas de la UV; asimismo, en el año 2021 la organización de la Semana Científica Internacional Recherche avec tuvo como sede a la Universidad Veracruzana. Informa que la realización de esta estancia internacional coadyuvará al establecimiento de vínculos y lazos entre el DELEX y universidades francófonas en el extranjero pertenecientes a la Red Internacional Recherche avec. Aunado a esto, dicha estancia contribuirá de gran manera a su formación y consolidación como estudiante de la MDF siendo esto de beneficio para el mismo posgrado que próximamente entrará a una etapa de rediseño. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes a transporte terrestre, transporte aéreo, hospedaje y alimentación. Adjunta carta de invitación al evento, enviada por el Comité científico de la Red Recherche avec. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad e informan a la Lic. Trejo y Cruz que la Facultad de Idiomas cubrirá el total de los viáticos solicitados.-----

5.- Solicitud de aval de presentación extemporánea de trabajo recepcional-----

5.1 Solicitud de aval de presentación extemporánea de trabajo recepcional. La C. **N1-ELIM** **N2-EL**, con matrícula **N3-ELIM**, estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico al aval de presentación extemporánea de su trabajo recepcional correspondiente a



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

la Experiencia Recepcional. Señala que el motivo de su solicitud atiende a motivos de laborales y económicos que le impidieron concluir su trabajo recepcional en tiempo y forma. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.2 Solicitud de aval de presentación extemporánea de trabajo recepcional. El C. **N4-ELIMINAD N5-EI** con matrícula **N6-ELIM** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico al aval de presentación extemporánea de su trabajo recepcional correspondiente a la Experiencia Recepcional. Señala que el motivo de su solicitud atiende a motivos de laborales y económicos que le impidieron concluir su trabajo recepcional en tiempo y forma. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de aval de dictamen de comisión-----

6.1 Solicitud de aval de dictamen de comisión. Los académicos: Lic. José Alberto Hernández Solorza y Lic. Jaime Rommel Ortiz Romero, miembros de la Comisión de revisión de los puntajes correspondientes a la evaluación de la EE Inglés III Básico e Inglés I Intermedio, a solicitud de la estudiante de la Facultad de Administración, C. **N7-ELIMINADO 1**, con matrícula **N8-ELIM**, solicitan al H. Consejo Técnico el aval del dictamen correspondiente. Una vez que se analizó la evidencia de desempeño entregada por la titular de la EE, llegaron al siguiente dictamen: En relación a los puntajes del examen final escrito, encontraron dos aciertos más del total original; sin embargo, el porcentaje no corresponde al número de aciertos, por lo que la calificación del parcial final corresponde a 6.06 (seis, punto cero nueve) y no a 6.47 (seis, punto cuarenta y siete). Sumando todos los exámenes, la calificación final es de 6.09 (seis, punto cero nueve) y no de 6.22 (seis, punto veintidós). Por lo tanto, la calificación de la C. **N9-ELIMINADO 1** no varía, quedando en 6 (seis). Cabe mencionar que se realizó la revisión de todos y cada uno de los rubros que conforman la calificación final del curso. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.2 Solicitud de aval de dictamen de comisión. Las académicas: Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz y Mtra. Glorisell Pichardo Nieves, miembros de la Comisión de revisión de los puntajes correspondientes a la evaluación de la EE Inglés Pre-Intermedio (writing Test 3), correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023, a solicitud del C. **N10-ELIMINADO 1**, con matrícula **N11-ELI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicitan al H. Consejo Técnico el aval del dictamen correspondiente. Una vez que se analizó la evidencia de desempeño entregada por el Departamento de Exámenes Estandarizados, llegaron al siguiente dictamen: En la sección de Writing, la calificación otorgada es de 8/20; sin embargo, después de la revisión, la Comisión considera que la calificación debería ser 15/20. Quedando la calificación final en 5.8 (cinco, punto ocho). Cabe mencionar que, aunque el estudiante solamente solicitó revisión de la parte correspondiente al writing Test 3, la Comisión realizó la revisión de todos y cada uno de los rubros que conforman la calificación del Test



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

3. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.3 Solicitud de aval de dictamen de comisión. Los académicos: Mtro. Raymundo Arcos Hernández y Lic. Benoît Longestay, miembros de la Comisión de aplicación del Examen Final Extraordinario de Excepción de la EE Francés Perfeccionamiento, a solicitud de la C. **N12-ELIMINADO 1**, con matrícula **N13-ELI**, estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicitan al H. Consejo Técnico el aval del dictamen correspondiente. Una vez evaluados los rubros correspondientes al examen, llegaron al siguiente dictamen: La estudiante **N14-ELIMINADO** es declarada aprobada con calificación de 8 (ocho). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

Se da por terminada la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Dora Luz Aguilar García

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Dr. Enrique Vez López



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Hugo Roberto Morteo Fomperosa

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
 - 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."